

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE NOVIEMBRE DE 2014



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 20 del mes de **noviembre** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014. - - - - -
- 5).- Presentación del informe financiero y de actividades del tercer trimestre 2014, que corresponde de julio a septiembre de 2014, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento. - - - - -
- 6).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para nombrar al Prof. Pablo Medina Noyola, Secretario de Desarrollo Social, como Representante Sanitario del Municipio de Colón, Qro., con la finalidad de que realice los trabajos en materia de Salud, con instancias Federales, Estatales y Municipales, para su aprobación. - - - - -
- 7).- Propuesta que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas de este municipio, respecto del "Sorteo pago Predial anual anticipado" para que se aplique en el municipio de Colón, Qro., a los contribuyentes (personas físicas) que cuenten con algún predio en el Municipio de Colón, Qro., y que realicen por anticipado su pago del impuesto predial anual correspondiente al ejercicio 2015, para su aprobación. - - - - -
- 8).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Proyectos Detonadores, Negocios y Entretenimientos (PD-NE) a Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística (PD-ML) de un predio en la comunidad de Viborillas, municipio de Colón, Qro., a favor del C. Gregorio Miranda García, para su aprobación. - - - - -
- 9).- Solicitud que presenta el C.P. Rahab Eliud de León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de validar la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "El Potrero Grande de Galeras.", en el predio ubicado en carretera estatal 200 km 25+200 con una superficie de 122,831.581, para su aprobación. - - - - -
- 10).- Propuesta del Reglamento de Comercio para el Municipio de Colón, Qro., para su aprobación. - - - - -
- 11).- Presentación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, para su aprobación. - - - - -
- 12).- Asuntos generales. - - - - -
- 13).- Clausura de la Sesión. - - - - -

Acta núm. 081

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Acta núm. 081

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Pase de lista. -----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes ocho miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que los Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega y Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, presentaron un escrito donde informan de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. -----

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Aprobación del orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

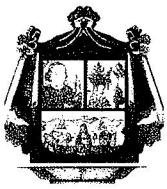
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014.-----

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014, las cuales se les entregaron en copia, por lo que solicita la dispensa de las lecturas de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas.-----

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre del presente y



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE NOVIEMBRE DE 2014



Acta núm. 081

Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación de las actas antes referidas.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 06 de noviembre del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2014.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del informe financiero y de actividades del tercer trimestre 2014, que corresponde de julio a septiembre de 2014, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es la presentación del informe financiero y de actividades del tercer trimestre 2014, que corresponde de julio a septiembre de 2014, del Sistema Municipal DIF, de Colón, Qro., para su conocimiento, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual forma parte de la presente acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el presente punto del orden del día es para conocimiento de los miembros del H. Ayuntamiento y pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, y no habiendo participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, continúe con el orden del día propuesto.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para nombrar al Prof. Pablo Medina Noyola, Secretario de Desarrollo Social, como Representante Sanitario del Municipio de Colón, Qro., con la finalidad de que realice los trabajos en materia de Salud, con instancias Federales, Estatales y Municipales, para su aprobación.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Acta núm. 081

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere al nombramiento del Prof. Pablo Medina Noyola, Secretario de Desarrollo Social, como Representante Sanitario del Municipio de Colón, Qro., con la finalidad de que realice los trabajos en materia de Salud, con instancias Federales, Estatales y Municipales; así como también lleve a cabo todo el procedimiento para la inscripción de la Clínica de Salud de nuestro Municipio ante la Secretaria de Salud del Estado y dar cumplimiento a todos los requisitos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación de la Regidora Rosa Luna Miranda, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, pregunta si los trabajos del Prof. Pablo Medina Noyola, van a ser de manera coordinada con el encargado del área de Salud, en Med. Víctor Bárcenas Hernández.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que tendrán que trabajar de manera coordinada y se le otorga el nombramiento al Prof Pablo Medina Noyola, por ser el titular de la Secretaria de Desarrollo Social y la jefatura de Salud, y que depende de esta área, por lo que pregunta si algún otro integrante del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el nombramiento del Prof. Pablo Medina Noyola, Secretario de Desarrollo Social, como Representante Sanitario del Municipio de Colón, Qro., con la finalidad de que realice los trabajos en materia de Salud, con instancias Federales, Estatales y Municipales.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Propuesta que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, del "Sorteo pago Predial anual anticipado" para que se aplique en el municipio de Colón, Qro., a los contribuyentes (personas físicas) que cuenten con algún predio en el Municipio de Colón, Qro., y que paguen su impuesto predial anual

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Acta núm. 081

correspondiente al ejercicio 2015 por anticipado, para su aprobación.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, del "Sorteo pago Predial anual anticipado" para que se aplique en el municipio de Colón, Qro., a los contribuyentes (personas físicas) que cuenten con algún predio en el Municipio de Colón, Qro., y que paguen 2015 por anticipado su impuesto predial anual correspondiente al ejercicio, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación del C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que es una buena propuesta incentivar a las personas que sean cumplidas en el pago del Impuesto predial, por lo que le gustaría que incrementara el número de premios en cuestión de bicicletas, que no únicamente sean veinte, sino se consideren que sean cuarenta, lo cual no impactaría tanto en el recurso a erogar.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que nunca se ha hecho en nuestro municipio y es una prueba piloto, no se quiso aventurar más recurso, hasta no saber el resultado sin arriesgar mucho, pero Ustedes como miembros del H. Ayuntamiento son quienes deciden.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta él lo considera por la razón de como se han venido comportando los ingresos para el Municipio y el atractivo sin lugar a duda es el vehículo y se pueden considerar las bicicletas por la razón que próximamente tendremos la ciclo vía.- - - - -

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que se podría cambiar el vehículo, por una cuatrimoto y así considerar ese recurso para adquirir más bicicletas.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, responde que no, porque se le quitaría lo atractivo al sorteo.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, considera y cree que es lo justo e impactaría a la gente si se quita el vehículo del sorteo.- - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, comenta que se puede cambiar la mecánica y considerar una variante, que en base a las cotizaciones y costos de cada uno de los premios, siempre buscando la cotización más baja.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que está de acuerdo que se consideren los premios que se alcancen con el recurso que se tenga destinado para este sorteo y buscar diferentes cotizaciones, considerando siempre la más favorable para municipio y estando de acuerdo los miembros del H. Ayuntamiento, con esta propuesta, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Ocho votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE NOVIEMBRE DE 2014



- Regidora Rosa Luna Miranda.-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la aplicación del "Sorteo pago Predial anual anticipado" en el municipio de Colón, Qro., a los contribuyentes (personas físicas) que cuenten con algún predio en el Municipio de Colón, Qro., y que paguen su impuesto predial anual correspondiente al ejercicio 2015 por anticipado, en los términos y condiciones que se agregan a la presente como anexo.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Proyectos Detonadores, Negocios y Entretenimientos (PD-NE) a Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística (PD-ML) de un predio en la comunidad de Viborillas, municipio de Colón, Qro., a favor del C. Gregorio Miranda García, para su aprobación.-----

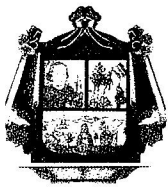
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Proyectos Detonadores, Negocios y Entretenimientos (PD-NE) a Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística (PD-ML) de un predio en la comunidad de Viborillas, municipio de Colón, Qro., a favor del C. Gregorio Miranda García, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo manifiesta que se encuentra presente el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para que proporcione más información respecto al presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, informa que el pasado día 22 de mayo del presente, mediante Sesión Ordinaria de Cabildo, se le otorgó al C. Gregorio Miranda García, un Cambio de Uso de Suelo para Uso Industrial en una fracción que colinda con el Marques, en la zona del Aeropuerto, en el momento que se citó a la empresa a pagar, se suscitó la situación que había unos inversionistas de la ciudad de Monterrey, pretendían instalar otro tipo de comercio, por lo que se solicitó que se modificara el Cambio de Uso de Suelo inicial que correspondía a Uso de Suelo Industrial a Uso de Suelo Industrial y de Comercio, se puede ratificar porque no se ha pagado, ni publicado el acuerdo y únicamente se le cobro la opinión técnica que se había emitido por la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que no es nuevo cambio, ya que únicamente es la modificación, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario

Acta núm. 081



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE NOVIEMBRE DE 2014



Acta núm. 081

del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y una abstención, la propuesta presentada;**-----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

----- **ACUERDO.**-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Cambio de Uso de Suelo de Proyectos Detonadores, Negocios y Entretenimientos (PD-NE) a Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística (PD-ML) de un predio en la comunidad de Viborillas, municipio de Colón, Qro., a favor del C. Gregorio Miranda García, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del interesado.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-----

----- **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

Solicitud que presenta el C.P. Rahab Eliud de León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento, para autorizar la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "El Potrero Grande de Galeras", en el predio ubicado en carretera estatal 200 km 25+200 con una superficie de 122,831.581 m2, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Rahab Eliud de León Mata, Secretario del H. Ayuntamiento, para autorizar la procedencia para la Regularización; Autorización de la Nomenclatura, Licencia de Ejecución de Obra y Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "El Potrero Grande de Galeras.", en el predio ubicado en carretera estatal 200 km 25+200 con una superficie de 122,831.581 m2, para su aprobación, en los términos del documento que se agrega a la presente, para su aprobación, así mismo les informo que esta colonia forma parte del Programa Municipal de Regularización de Predios.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que ya se tiene un avance muy amplio respecto a los asentamiento que integraron al programa de regularización municipal de predios y que en próximas fechas ya tendrán trabajando las Escrituras Públicas de cada uno de los colonos, en la Notaria correspondiente, esto es parte de los resultados que hay para información de los miembros del H. Ayuntamiento. Cabe hacer mención que la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



intención de regularizar los asentamientos es porque no se puede invertir recurso municipal, si no se tiene la certeza que es un asentamiento regular al igual que las calles sean reconocidas por el Ayuntamiento y ya teniendo esta certeza así ya se puede otorgar los servicios básicos de infraestructura. -----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que se observa una superficie de donación a favor del municipio. -----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que esta donación es una superficie de 16,000 m2, que incluye la Secundaria que esta actualmente construida, el campo de futbol y dos lotes que aún no se determina el uso, los cuales estarán a nombre del Municipio. Cabe hacer mención que existe una asociación de Colonos y que estos requieren de espacios destinados como áreas verdes, por lo que se revisara la propuesta más factible.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si algún otro miembro del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y una abstención, la propuesta presentada;** -----

Ocho votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la procedencia para la Regularización; Se autoriza la Nomenclatura, la Licencia de Ejecución de Obra y la Venta de Lotes del Asentamiento Humano denominado "El Potrero Grande de Galeras", en el predio ubicado en carretera estatal 200 km 25+200 con una superficie de 122,831.581, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo entra en vigor del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Propuesta del Reglamento de Comercio para el Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la propuesta del Reglamento de Comercio para el Municipio de Colón, Qro., para

Acta núm. 081



su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el presente ordenamiento es dentro de los preparativos que se tienen para poder solicitar la consideración del Municipio de Colón, como Pueblo Mágico, ya que es uno de los requisitos, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y no habiéndose registrado la participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Manuel Eusebio Cabrera Montes, por lo que se les otorga el uso de la voz.

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que hay varios conceptos en el presente Reglamento que anteriormente no estaban regulados, por lo que quiere pensar que se hizo en base al crecimiento y desarrollo que se tiene planeado para el Municipio de Colón, y pregunta en específico el tema del tianguis que avances se tiene de las negociaciones que se tienen para su reubicación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que efectivamente ya se ha reunido con los tianguistas en varias ocasiones, ellos están conscientes y de acuerdo con su reubicación y se les ha expuesto los proyectos que se tienen, mismos que se considera que se tenga la participación con un recurso federal que se está gestionando, para en caso de no ser factible, se tendrá que invertir con recursos municipales por lo menos en la construcción de las planchas donde se pretendan ubicar y que cada uno de los comerciantes adquieran con sus propios recursos sus estructuras, son temas que no se han dejado a la deriva sino se ha estado trabajando poco a poco.

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, propone que se revisen los horarios establecidos en los negocios en el presente reglamento, ya que considera que se deben de hacer algunas adecuaciones, las cuales procede a dar lectura de sus propuestas.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, tome nota de las adecuaciones que se requiere para hacer las modificaciones, no habiendo más comentarios, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y una abstención, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

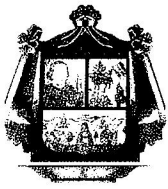
PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Reglamento de Comercio para el Municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente acta.

SEGUNDO: El presente acuerdo entra en vigor del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.

Acta núm. 081

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a los miembros del H. Ayuntamiento.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que la Ley de ingresos del ejercicio fiscal 2015, fue previamente revisada por los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública el pasado día 14 de noviembre de 2014, por lo anterior ahora se presenta ante los miembros del H. Ayuntamiento para su aprobación. Así mismo informa que se le ha hecho un cambio muy importante al documento antes referido, por lo que informa que se encuentra presente el C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas, para que proceda con la exposición del presente punto del orden del día, por lo que se le otorga el uso de la voz.

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas**, procede con la presentación del Proyecto de ley antes referido, documento que se agrega a la presente como anexo.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el Municipio tiene la gran problemática por la devolución del recurso a las empresas que se amparan para el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), del Traslado de Dominio y más impuestos, cabe hacer mención que el documento fue elaborado por un despacho externo, que tiene gran experiencia en estos temas ya que ha trabajado en otros municipios e incluso en otros estados, todo con la intención de que recurso municipal que se capte no tenga que ser devuelto y así asegurar unas finanzas sanas a nuestro municipio.

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera Director de Finanzas**, continúa con la presentación del proyecto.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, tome nota de las adecuaciones que se requiere para hacer las modificaciones, no habiendo más comentarios solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con ocho votos a favor y una abstención, la propuesta presentada;**

Ocho votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Acta núm. 081

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE NOVIEMBRE DE 2014



Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----
En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que remita el presente Acuerdo a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, para los fines y efectos a que haya lugar.-----

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-----

a).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto al tema del Programa Municipal de Mejoramiento de Vivienda; comentario respecto en donde se va a utilizar el piso que quitaron de la Plaza de Soriano; Solicitud para que se le de mantenimiento en general a la Cancha de Fútbol 7 ubicada en el barrio del Arroyito, Colón, Qro.; Solicitud para que se les brinde el apoyo necesario a los ciclistas de montaña que en varias ocasiones han representado a nuestro municipio.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que ha pasado con el Programa Municipal de Mejoramiento de Vivienda y cuando comienza su ejecución.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se espera que este programa inicie a fines del mes de noviembre, para que se consideren las primeras comunidades que fueron beneficiadas.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que uso tendrá el piso que fue retirado de la plaza, mismo que se encuentra en resguardo en el Auditorio Municipal.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que dicho material será utilizado en la Plaza del nuevo edificio de Seguridad Pública, misma que se tiene contemplado invertir el recurso que era para el piso, en la adquisición de juegos infantiles y la otra parte se utilizará en la colonia Pie de la Cruz, a petición de algunos ciudadanos.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, propone que a la cancha de Fútbol 7, que se ubica en el barrio del Arroyito, en la Cabecera Municipal, se le de mantenimiento general ya que está en muy malas condiciones y el caucho de la cancha, está muy deteriorado, siendo un espacio que se utiliza mucho por los deportistas de nuestro municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se instruirá al Prof. Pablo Medina Noyola, Secretario de Desarrollo Social, así como al Jefe del Área de Deportes, para que le den puntual seguimiento a esta situación.-----

Acta núm. 081



Acta núm. 081

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, menciona que en sesiones pasadas se solicitó que se le diera mantenimiento, se repararan los tableros y el arreglo del techo del Auditorio Municipal y aun no ninguna respuesta; Así mismo solicita también que a los jóvenes que participan en ciclismo de montaña se les incentive ya que han realizado una buena participación dentro del deporte representando a nuestro municipio y ahora requieren la ayuda para la reparación de sus bicicletas.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que sobre el tema se instruirá al Prof. Pablo Medina Noyola Secretario de Desarrollo Social, para que se les brinde el apoyo necesario.-----

b).- Participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto al tema de la colocación de las letras de "COLÓN", que se ubican en la Unidad Deportiva. - - - -

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, pregunta que se tiene contemplado hacer con las letras de "COLÓN" que fueron expuestas en la feria "Colón, 2014", mismas que se encuentran instaladas en la Unidad Deportiva.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tiene varias opciones para ubicarlas, pero la finalidad es que se hagan móviles y están a disposición para quien las necesite, la idea es que al finalizar la Remodelación de la Plaza Soriano, se ubiquen en ese espacio mientras tanto las letras pueden instalarse aquí en el jardín Plaza Héroes de la Revolución y si alguna escuela o delegación las necesita, con gusto se las proporcionamos.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, propone que de ser posible las letras puedan ser instaladas en la zona de Galeras, cerca del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, para tener más identidad como municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la seguridad es el detalle se tendría que poner en una parcela o en un lugar seguro, pero quien las requiera se hará responsable de ellas.-----

c).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto al tema del mal trato del área de Obras Públicas, hacia la ciudadanía; Solicitud para la construcción de los Baños en la Comunidad de Nogales; comentario respecto a los empleados que se aprobó su proyecto de iniciativa por el que se les concede la Jubilación y no se les ha proporcionado la información. - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que en la Secretaria de Obras Públicas, existe de parte de los empleados mucha prepotencia y malos tratos, para con los ciudadanos que se acercan buscando realizar algún tipo de trámite en esta instancia y negándoles la realización de los mismos aun trayendo su documentación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que en cuanto a este tema se le va a solicitar al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, proporcione una atención personalizada a este tema para ver qué es lo que sucede.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que los ciudadanos de la comunidad de Nogales han tenido acercamientos preguntándole que ha pasado con la construcción de los baños que han estado solicitando y hasta la fecha no se les tiene una respuesta, por lo que sugiere que se les dé una explicación, así mismo en la comunidad de San Martín, no han tenido mayor respuesta en relación a su petición pendiente.-----

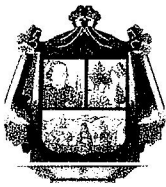
En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que él personalmente en una Jornada Ciudadana atendió a la gente, quedando que se considerara dicha Obra en el Programa de Obra Anual del año 2015 (POA), pero si lo consideran necesario se les da respuesta por escrito para que tengan conocimiento.-----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
20 DE NOVIEMBRE DE 2014



Acta núm. 081

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta en cuanto al tema de los trabajadores que iniciaron su trámite para Jubilación, se han estado acercando para saber por qué no se ha enviado su documentación a la Quincuagésima Legislatura del Estado y saber el porqué del retraso, si ya fueron aprobados los proyectos de Decreto por los miembros del H. Ayuntamiento, siendo que ellos deberían de estar recibiendo su pensión.-

En uso de la voz **Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que efectivamente hay seis iniciativas por el que se concede jubilación a los trabajadores del Municipio, mismos acuerdos que han sido aprobados por los miembros del H. Ayuntamiento en el transcurso de este año y los cuales fueron remitidos a la Quincuagésima Séptima Legislatura, para su trámite; en días pasados se volvió a requerir información complementaria por parte del Diputado Martín Vega Vega, Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social información, que se les envió a la brevedad; cabe hacer mención que los trabajadores que hicieron estos comentarios se han estado mal informando, ya que en varias ocasiones han acudido a la Secretaria del Ayuntamiento y a la Secretaria de Administración y Finanzas, y se les ha informado acerca de los procesos, así como también se les hizo entrega de copias fotostáticas de los acuses de la documentación que se ha entregado a la Legislatura del Estado.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la documentación se envió a la legislatura de Querétaro, en tiempo y forma y este retraso no es competencia del Municipio y a los interesados se ha brindado todo el apoyo e información que han requerido.-

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:42 trece horas, con cuarenta y dos minutos del día 20 de noviembre del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 081